

el brillante que tenia la republica por el año de 26, fue arruinado en fuerza de las constantes y sangrientas asonadas de los perversos; y de sus miserables restos no puede sacarse ni aun la idea de milicia. La pérdida de esta se debe á las facciones, y rogamus á Dios que estas mismas no la suspiren algun dia, pues la han destruido cuando mas abrumada se ve de achaques la nacion, cuando mas en peligro se halla y cuando absolutamente no tiene con que hacerse respetar. Ella en un caso presentará fuerzas.... habrá un aparato militar, pero.... la debilidad, la impotencia será inseparable de esas masas.

No solamente se destruye un ejército con la física ruina de sus plazas por los que mueren en la guerra, sino tambien por causas morales, tan eficaces como la misma muerte, ó mas, para su disolucion. Tales son la indisciplina militar, la desmoralizacion de costumbres, y la impunidad de sus crímenes: la mala asistencia del soldado, y el conducirlo como carneros al matadero á ciegas y á la ventura, sin que de tales sacrificios entiendan sacar la menor utilidad la causa nacional, disgustan al soldado demasiado, y contribuyen á que éste deserte de sus banderas, ó marche perezoso, tímido y descontento: nunca es tan estúpido que no conozca el precio de su sangre ni el valor de sus fatigas. De esta verdad han dado prueba los soldados en la revolucion de Arista, convirtiéndose en modelos de valor y constancia de sus oficiales, cuando estos *siempre deben serlo del soldado*.

No es, pues, extraño que el ejército haya concluido, si sobre los continuos golpes que su fuerza ha recibido en la guerra, se ha tomado tambien el mayor empeño en *yorquinizarlo*: pues bien sabido es, que ó las lógias se establecieron en los cuerpos ó la tropa pasó á las lógias. De aquí la indisciplina, la insubordinacion, las deserciones, para las que tambien se han dado *leyes muy favorables*. La impericia, las traiciones, la impunidad de atroces crímenes, los frecuentes robos ó llámense quiebras de los gefes y habilitados, la desnudez y el hambre de las tropas, todo, todo ha tenido su origen de las lógias, cuya corrupcion ha sido por todos aspectos eficazísima para arruinar el ejército y acabar con la nacion, como lo estamos palpando sin poderlo remediar. ¿Podrá asigarse otro origen de tanta desgracia y de tan graves males? No lo hay por cierto, y existiendo las causas, preciso es que existan los efectos.

Pero lo gracioso es, que los mismos que han contribuido á la ruina del ejército y su depravacion, hoy se espantan de los acontecimientos y claman por su reforma. Chillan muy escandalizados, porque unos soldados ultrajaron la soberanía de un Estado, porque otros le faltaron al sr. Gobernador del Distrito, y porque efectivamente horrorizan los atentados que *solo en estos tiempos* han podido cometer. Pero nadie tiene la culpa mas que los que hoy se asustan con la propia obra de sus mismas manos. Debe reformarse el ejército, si lo hay, no tiene duda; pero reformense tambien los agentes y autores de los males que nos afligen y asustan. Cumpla cada uno con sus deberes: dictense sábias leyes, y no sean estas como hasta hoy, el ludibrio de los malvados. Establezcan un pie de ejército respetable, y hágasele observar la mas rigurosa disciplina, leyéndoles á menudo la ordenanza, sujetándosele á ella estrictamente, por dura que sea, mientras se le dicta otra,

si hay quien la haga, y sea capaz de mejorarla. Para que su reforma sea saludable, pónganse oficiales discretos y pundonorosos, que no beban, jueguen, ni concurren con el soldado en los lupanares: que no anden arrastrando las cadenas de ajenos crímenes, ni tengan en su semblante el *sello de la impunidad*. Que no sepa el soldado que se han visto en los cosejos de guerra por criminales, y que se han salvado á merced de las lógias, ó por el gran mérito de un nuevo crimen en favor de una revolucion, ó cosa semejante. Castíguese severamente al gefe ú oficial que *no sea un modelo de valor y de honradez*, para que pueda servir de espejo á los soldados, y á los que los inducen á cometer los mas atroces crímenes, como han sido desobedecer en abierta campaña á los gefes, cosa que sucedió en Valladolid en el año de 27, en que por desgracia fué á mandar allí un extranjero, y se ha visto en Querétaro hace pocos dias, que para tomar esa ciudad el sr. Mejia, indujo á la tropa de los pronunciados á que amarrasen á sus oficiales, como se verificó, premiándoles luego tan inaudito crimen con dinero que se les repartió, y elevando á los sargentos, agentes del crimen, á la clase de capitanes, sin advertir el Supremo Gobierno que estos mismos soldados por los mismos estímulos le amarrarán mañana ú otro dia, porque faltando la disciplina militar, deben esperarse grandes males, y de ellos tenemos la mas dolorosa experiencia. Sirva esto poco de leccion á los que despues de haber causado la muerte física y moral del ejército, hoy claman por su reforma, por las consecuencias que ya comienzan á experimentar los que predicándonos el bien, nos han hecho infelices para siempre.

Hemos insertado en nuestro número anterior una ley que ha dado el Estado de Tamaulipas, la que si no conduce á la felicidad de los pueblos, por lo menos *engorda la olla* á los que por especulacion se han metido á traficantes con los derechos de los mexicanos. Esto lo sabe todo el mundo, y nosotros advertimos, que se van dando tantas anchas al Gobierno, que bajo la investidura de Presidente y con el *manto sagrado de la patria*, tendremos que sufrir á un monarca, que se quiere ocultar, pero el manto de su absolutismo se asoma por todas partes. Poco á poco va siendo señor de vidas y haciendas.

Hemos sacado de *La Lima de Vulcano* el anterior remitido, y lo insertamos en *El Mosquito*, por que lo creemos digno de su circulacion por su elevado mérito, cuya circunstancia nos hace tambien tomarnos la libertad de recomendar en lectura al supremo gobierno y á las católicas cámaras de nuestro soberano congreso, á cuya penetracion dejamos las observaciones que fluyen en la lectura de ese recomendable trozo de la virtud y literatura de la Reverenda Madre Abadesa, madama de Lévy de Mirepoix.—EE.

PLAZA DE GALLOS EN TEXCOCO.

En la próxima Pascua de Resurreccion se jugarán veinte y un tapados de á 50 y 50, y tres mochilleres de á 100 ps.

MEXICO: 1834.

IMPRESO POR TOMAS URIBE Y ALCALDE, PUENTE DEL CORREO MAYOR NUMERO. 6.